BANAFLORESTA S. A.

Notas a los estados financieros
Año Terminado al 31 de diciembre del 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

1. Información sobre la Compañía

BANAFLORESTA S.A. fue constituida en Vinces, provincia de los Ríos – Ecuador, según Resolución #4035 de la Superintendencia de Compañías el 20 de Julio del 2011, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Julio del 2011.

La compañía tiene su domicilio fiscal en el cantón Vinces, provincia de los Ríos, Parroquia Vinces, S/N kilometro 13.5 vía Babahoyo, La compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente No. 0992733616001.

La actividad principal de la Compañía es Venta al por mayor y menor de artículos de ferretería.

2. Bases de presentación

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accouting Standards Board en adelante "IASB.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

d. Uso de estimados y juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.
Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

3. Políticas de contabilidad significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

b. Instrumentos financieros

Activos financieros no derivados

La Compañía reconocerá inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y por pagar.

b.i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

b.ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se

reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos a corto y largo plazo, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Acciones Comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

c. Propiedades y equipos

c.i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes para determinar el valor a asegurar; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos

beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

c.ii. Reclasificación a propiedades de inversión

Las propiedades que no son ocupadas por la Compañía en sus operaciones son reclasificadas a propiedades de inversión y se valorizan a su valor razonable. Un aumento en el valor en libros de las propiedades de inversión se reconoce en el patrimonio incrementando el superávit de revaluación, siempre que no corresponda a la reversión de pérdidas por deterioro reconocidas previamente. Las pérdidas se reconocen directamente en resultados, cuando no existen importes relacionados con dichos bienes en el superávit por revaluación dentro del patrimonio.

c.iii. Depreciación

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son las siguientes:

Infraestructura	Entre 20 y 25 años
Maquinarias y equipos	Entre 10 y 20 años
Equipos de computación	Entre 1 y 3 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Vehículos	Entre 5 y 10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

d. Beneficios a Empleados

f.i. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

f.ii. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

f.iii. Participación de trabajadores en las utilidades

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

e. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

f. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

g. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

h. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferida es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las

diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

4. Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas pero aún no de aplicación efectiva

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2013, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Ninguna de estas normas tendrá un efecto sobre los estados financieros de la Compañía, con excepción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual será obligatoria para los estados financieros de la Compañía para el año 2014 y podría cambiar la clasificación y la valorización de los activos financieros. La Compañía no piensa adoptar esta norma en forma anticipada y el alcance del impacto no ha sido determinado.

5. Administración de riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

5. I. Marco de Administración de Riesgos

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

5. II. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

5. iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes disponibles en caja y bancos para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de 60 días, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

5. iv. Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan de compra-venta de acciones definido.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2013 2014 es el siguiente:

	2013	2014
Valor en Bancos	13.033.32	7.564.68

7. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2013, 2014, el 100% de las ventas de insumos agrícolas se las realizara a los agricultores con una política de cobro de a 60 días.

8. Propiedades y equipos

Un detalle de las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	2014
Propiedades y equipos	520.333,40

9. Impuesto a la renta

10. i. Conciliación del gasto de impuesto a la renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% (23% en 2012). Dicha tasa se reduce al 4% (14% en 2012) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% (23% en 2012) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		2014
Utilidad contable antes de impuesto a la renta		0
Tasa de impuesto a la renta		22%
Impuesto a la tasa impositiva vigente		0,00
Impuesto a la renta registrado	US$	0,00

		2014
Saldo al inicio del año	US$	-
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		-
	US$	-

10. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

El siguiente es un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2014,:

		2014
Participación de utilidades a los trabajadores	US$	-11.287,56
Nómina y beneficios sociales:		
Aportes al IESS, IECE y SECAP		7.559,73
Beneficios sociales		10.370,00
Otros		0,00
	US$	6.642,17

11. Saldos y transacciones con accionistas

Al 31 de diciembre del 201, 2014, el movimiento de la cuenta por pagar a los accionistas fue el siguiente:

	2013	2014
Accionistas		
Saldo inicial	-	-
Préstamo recibido	-	-
Pagos realizados	-	-
Tranferencia	-	-
Saldo final	-	-

Las transacciones con los accionistas corresponden a principalmente a préstamos recibido para capital de trabajo, que no generan interese, y se liquidan y renuevan a corto plazo.

Transacciones con personal clave de gerencia

Durante los años 2013 y 2014, el personal clave de la gerencia está a cargo de los accionistas y no han recibido compensaciones o bonificaciones, solo una remuneración mensual definida, dividendos y aportes al seguro social y no cuenta con planes de beneficios definidos a largo plazo:

12. Capital

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, el capital social estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas.

13. Reservas

15. i. Reserva Legal:

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

15. ii. Reserva de Capital:

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, el saldo de la reserva de capital (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado .

14. Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de aprobación para emisión de estos estados financieros 31 de marzo del 2014 no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.

Perlen Cabrera Barrera
Contador

Betsy Rafaela Coello Fuentes
Gerente General